## RECIBE CONDICIÓN DE DESTACADO NACIONAL UEB GUANABACOA DE LA EMPRESA DE CORREOS HABANA ESTE.





El pasado miércoles 29 de julio se otorgó la condición de Destacado Nacional al colectivo de trabajadores de la Unidad Empresarial de Base de Correos Guanabacoa perteneciente a la Empresa de Correos Habana Este.

La miembro del Secretariado Provincial del Sindicato de las Comunicaciones, Mariolis Osorio, hizo entrega del Diploma de Colectivo Destacado Nacional a Octavio Castro, director municipal de Correos de Guanabacoa, en una ceremonia en la que estuvieron presentes Victoria Alfonso, funcionaria la CTC Municipal; Isnely Armenteros, directora general de la Empresa de Correos Habana Este; y Osvaldo Hernández, secretario general del Buró Sindical de esa empresa.

En la actividad se resaltó la labor desplegada por los trabajadores de Correos en el municipio Guanabacoa, en la prestación de los servicios postales y de terceros en tiempos de Covid-19, en particular, de las gestoras que no han dejado de cumplir sus funciones en los ventanillos y los carteros en la entrega del servicio a domicilio.

## CONTINÚA EMPRESA DE MENSAJERIA Y CAMBIO INTERNACIONAL ENTREGA DE ENVIOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PAQUETERÍA.



Las restricciones ocurridas en el arribo al país de los envíos pertenecientes al Servicio Postal Universal debido a la pandemia de la Covid-19 que hoy azota al mundo, no ha sido óbice para que la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba, busque alternativas que le permiten mantener en

acción su potencial de distribución puerta a puerta en la capital, usando la variante de comercio electrónico tan en boga en la actualidad en casi todas las naciones.

Hoy, además de mantenerse distribuyendo a domicilio las compras que realizan los capitalinos en el Centro Comercial Carlos III, en breve tiempo fueron creadas las condiciones para acometer en gran escala la distribución de los productos de la agencia Mall Habana, cuyas solicitudes de servicio se producen desde el exterior para que sean llevadas al domicilio de los destinatarios residentes en la capital cubana.

Desde su inicio este nuevo servicio ha tenido gran aceptación por los clientes, propiciando un crecimiento acelerado de la demanda. En tiempo record la Empresa de Mensajería emprendió todas las labores organizativas, de logística y de preparación de su personal que, sin escatimar tiempo ni esfuerzos, se emplean todos los días a fondo para que los clientes reciban los productos de Mall Habana con la rapidez y calidad que merecen.

Cualquier solicitud información sobre atrasos, faltantes en los envíos impuestos desde el exterior a través de la tienda virtual Mall Habana, el cliente debe

comunicarse con el remitente del envío para que realice la reclamación al Departamento de Atención al Cliente de dicha agencia en España, o remitirse al sitio web www.mallhabana.com, donde también encontrará el whatsapp para establecer la comunicación con esa entidad.

Correos de Cuba solamente es el transportista de esos envíos, cuyos destinatarios en caso de cualquier insatisfacción pueden dirigirse a la Empresa de Mensajería a través del correo: atencion.cliente@mci.correos.cu y el teléfono 76491435.









### CORREOS DE CUBA RINDE HOMENAJE A SANTIAGO DE CUBA EN SU ANIVERSARIO 505.



En la Sala de la Exposición Holográfica de la Plaza de la Revolución Mayor General Antonio Maceo Grajales de Santiago de Cuba, el pasado sábado 25 de julio se efectuó una Cancelación Postal Rememorativa en homenaje al Aniversario de la fundación de la Ciudad Héroe, ceremonia en la que participaron varias personalidades del ámbito político y cultural de

la provincia.

La emisión postal, compuesta por seis estampillas representativas de valores patrimoniales de la historia y la cultura santiaguera, fue cancelada por Yudith Rodríguez Herrera, miembro del Buró Provincial del Partido; Niurka Bell Calzado; y Yaneydis Echavarría Batista, presidenta y vicepresidenta, respectivamente del Consejo de Defensa Municipal; Lynet Charles Sotero, vicepresidenta de la Asamblea Municipal; Elio Rodríguez Rivero, intendente del Municipio Santiago; y Mario Suárez Naranjo, director Comercial del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Entre los agasajos de Correos de Cuba por el Aniversario 505 de Santiago de Cuba, también se comercializó un póster con imágenes de sitios emblemáticos de la Ciudad Héroe, un producto que sin dudas disfrutarán santiagueros y visitantes.









## RECIBE RECONOCIMIENTO DE DESTACADO NACIONAL LA UEB DE ASEGURAMIENTO LOGÍSTICO DE CORREOS GUANTÁNAMO.

En pasado miércoles 29 de julio tuvo lugagr el acto de entrega de la condición de Destacado Nacional al colectivo de la UEB Centro de Aseguramiento Logistico perteneciente a la Empresa Correos Guantánamo, reconocimiento que se entrega a aquellos colectivos con un resultado relevante en el cumplimiento de su misión. El acto contó con la presencia de Maria Esther Massó López, secretaria general del Buró Provincial del Sindicato de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; Juan Ruperto Pérez Pérez, director general de la Empresa de Correos Guantánamo; Ladianela Duporte Torres, secretaria del núcleo del Partido; Rosanne Serret Pérez, Sec del Buró Sindical; y una representación del Consejo de Dirección; asi como invitados y trabajadores de esta UEB.

El Colectivo de Aseguramiento Logístico de Correos Guantánamo, se destaca por los resultados integrales y relevantes obtenidos en sus gestión empresarial y en los servicios durante el año 2019.







# RECIBEN EMPRESA DE ASEGURAMIENTO GENERAL Y GRÁFICA POSTAL DE CORREOS DE CUBA CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL Y DESTACADO NACIONAL RESPECTIVAMENTE.

En ceremonia presidida por Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informatica y la Electronica; y con la presencia de Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, la pasada semana fue reconocidos los colectivo de la Empresa de Aseguramiento General y la Gráfica Postal.

Recibió la Bandera de Vanguardia Nacional la Empresa de Aseguramiento General (EAG); en tanto a la UEB Gráfica Postal le fue otorgado el Diploma de Colectivo Destacado Nacional, por los resultados integrales obtenidos en el año 2019 por ambos coletivos laborares de Correos de Cuba, tanto en su gestión empresarial y en los servicios que brindan, como en la actividad sindical.







#### RESTAURAN UNIDADES DE LA EMPRESA DE CORREOS GRANMA EN HOMENAJE AL ANIVERSARIO 67 DEL DÍA DE LA REBELDÍA NACIONAL.

El pasado 25 de julio, en homenaje al Aniversario 67 del Asalto a los Cuarteles Moncada de Santiago de Cuba y Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo, Día de la Rebeldía Racional, fueron reinauguradas luego de su restauración total, dos unidades de servicios pertenecientes a la Empresa de Correos Granma.

Autoridades de la provincia acompañaron a Rubén Morales Enamorado y Dairon Sánchez Ginarte director general y adjunto, respectivamente, de la Empresa de Correos Granma, en la reinauguración de las oficinas de correos Bayamo 3 y Bayamo 9 que, luego del proceso de restauración que incluyó la remodelación de los locales que ocupan ambas unidades, en las que se realizaron labores constructivas que permitieron dar solución a problemáticas que hasta entonces afectaban los servicios y habían generado insatisfacciones de los trabajadores y clientes.

Ambas unidades de correos de Granma lucen ahora con una mejor imagen, para lo cual se tuvo en cuenta lo establecido en el Manual de Identidad Visual de Correos de Cuba y ello se aprecia en la ambientación de los locales y en calidad de los carteles identificativos y las señaléticas empleadas en su diseño.





# INFORMA MINISTRO DE COMUNICACIONES MEDIDAS DE ESTE SECTOR PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA CUBANA Y ENFRENTAR LA CRISIS MUNDIAL PROVOCADA POR LA COVID-19...



"El sector de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación en un elemento transversal y dinamizador de la economía, porque impacta prácticamente en todos los sectores y programas de desarrollo del país", señaló el Ministro de Comunicaciones (MINCOM), Jorge Luis Perdomo Di-Lella, durante su intervención este miércoles 29 de julio en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana y quien, como siempre "sin un papelito delante", ofreció una detallada información sobre las acciones que implementará ese organismo en la Estrategia Económica y Social aprobada recientemente por el Gobierno cubano, para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por la Covid-19; espacio que compartió con el Ministro de Industrias, Eloy Álvarez Martínez.

Entre las medidas para impulsar el comercio electrónico, Perdomo mencionó algunas de las que están vinculadas a Correos de Cuba, como son por ejemplo:

• Poner en servicio la tienda virtual de Correos de Cuba, a través del sitio

web de este Grupo Empresarial correos.cu para la venta de productos y servicios postales, tales como, sellos, publicaciones y otras mercancías; así como para el seguimiento de los giros, los envíos postales y de paquetería.

Señaló, además, que Correos de Cuba trabaja para continuar ampliando la cifra de países desde los cuales se puedan recibir giros internacionales y el número de unidades que brindan ese servicio; así como los servicios de envíos postales y de paquetería internacional, priorizando el servicio a domicilio; servicios que hoy las personas - desde cualquier lugar de Cuba y el mundo - pueden seguir y obtener información actualizada sobre ellos, e interactuar en línea con la organización postal, a través de su sitio web correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles con sistema operativo Android.

Otras acciones relacionadas con el comercio electrónico que el titular del MINCOM también informó en esta Mesa Redonda fueron:

- Establecer los pagos electrónicos a las cuentas del presupuesto del Estado, que incluye los impuestos y los pagos de trámites;
- validar los documentos electrónicos de las operaciones de cobros y pagos, dándose prioridad a los contratos y facturas digitales, así como a los comprobantes de pago;
- implementar nuevos servicios como la Firma Digital, los Certificados de Seguridad, Acuerdos, Contratos y Facturación Electrónicos, necesarios para legitimar los procesos de comercio electrónico en el país;
- ampliar las capacidades de infraestructura, seguridad y desarrollo de las plataformas tecnológicas TRANSFERMOVIL de Etecsa y ENZONA de Xetid, como medios de pago electrónico;
- incorporar nuevos servicios a la plataforma TRANSFERMOVIL, como son la venta de pasajes, paquetes turísticos, entradas a instalaciones culturales y deportivas, y de combustible a cuentapropistas, la recarga de cuentas de Joven Club y de Internet Nauta Hogar;
- evolucionar la plataforma TRANSFERMOVIL a una plataforma de depósitos de saldos y pagos en el teléfono celular, lo que se conocerá como el monedero móvil de ETECSA, para el pago de servicios;
- implementar los cobros y pagos en las plataformas nacionales TODUS,
  APKLIS y PICTA, para comercializar servicios, aplicaciones informáticas,

audiovisuales; y

 comercializar en línea el antivirus cubano SEGURMATICA para teléfonos móviles y computadoras, con nuevas funcionalidades de protección.

Con relación a la transición de la televisión analógica a la televisión digital y el desarrollo de la banda ancha inalámbrica, el Ministro de Comunicaciones informó que se trabaja para:

- Implementar la transición de la televisión analógica a la digital, liberando la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico, actualmente usados por los canales del 52 al 69, y utilizar estas frecuencias para el desarrollo, con menor costo de inversión, de los servicios de banda ancha inalámbrica de 4G y;
- la producción por la industria nacional de las cajas decodificadoras para la televisión digital, lo cual permitirá un sensible ahorro de la energía eléctrica que actualmente consumen los transmisores analógicos y menores gastos de operación, al disminuir la cantidad de estaciones transmisoras, así como se incrementará el ritmo y se disminuirán los costos en el despliegue de la 4G.

Para incentivar la industria informática nacional y su aporte a la economía, el titular del MINCOM explicó que se prevé:

- Insertar en el catálogo de servicios médicos para la exportación, las aplicaciones o sistemas informáticos que agreguen valor a dichas exportaciones;
- implementar proyectos informáticos vinculados al control de epidemias, la planificación del transporte, la evasión fiscal y los estados de opinión, entre otros, con el uso de herramientas informáticas para el manejo de grandes volúmenes de datos;
- insertar en la red de los Joven Club de Computación, la enseñanza de la automatización y la robótica para desarrollar el intelecto y la creatividad en este campo para aportes futuros a la economía del país; así como incrementar el espíritu innovador de esa organización;
- implementar la ficha única del ciudadano, como base para el desarrollo de los registros públicos en el país, priorizando la informatización de los registros y los trámites de la población;
- poner en operación las Empresas del Parque Científico-Tecnológico de la

Informática y las Comunicaciones en la Universidad de las Ciencias Informáticas de La Habana y en Matanzas;

- fortalecer y flexibilizar la gestión de la Empresa Estatal de Aplicaciones y Servicios Informáticos y del sector no estatal, incluyendo la figura del programador de equipos de cómputo y las cooperativas de este sector y:
- habilitar la posibilidad de que las formas no estatales de gestión puedan realizar operaciones de exportación de servicios a través de empresas de comercio exterior que, en el caso del sector de las Comunicaciones, se realizará a través de DESOFT, SOFTEL y SOLINTEL.

Finalmente, con relación a la ciberseguridad, como garantía del proceso de informatización de la sociedad, el Ministro de Comunicaciónes informó que su organismo trabaja para:

- Complementar el marco legal de esta importante actividad y fortalecer la ciberseguridad del país y;
- culminar el proceso de aprobación de las normas jurídicas para implementar las Políticas de las Telecomunicaciones, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, del uso del espectro radioeléctrico y la del sector postal.

Por último, una aclaración necesaria: Correos de Cuba ratifica lo informado a través de su sitio web www.correos.cu y en sus plataformas en las redes sociales que, durante la Covid-19 y ahora en la etapa recuperativa, continuará brindando los servicios postales y de terceros en todas sus unidades y en los horarios aprobados por los Consejos de Defensa provinciales, excepto los servicios de envíos postales nacionales, que hoy se realizan entre todas las provincias del país, menos en La Habana (en Fase 1) y Mayabeque (en Fase 2). En tanto, los servicios de envíos postales internacionales se mantienen suspendidos hasta tanto no se declare en La Habana la Fase 3. No obstante, Correos de Cuba ha procesado y continuará entregando a sus destinatarios en la isla todos los envíos postales y de paquetería que arriban al país en vuelos autorizados o por vía marítima.





#### AMPLÍAN ALIANZA ESTRATÉGICA CADECA Y CORREOS DE CUBA ...





En horas de la mañana de este jueves 23 de julio, fue inaugurada una nueva sucursal de Casas de Cambio (CADECA), en la sede de la oficina de correos de Universidad, ubicada en la Calzada de Infanta, entre San Lázaro y Concordia, en el capitalino municipio de Centro Habana.

Como se conoce, CADECA es una institución financiera perteneciente al Banco Central de Cuba, destinada al canje y recanje de monedas extranjeras por pesos convertibles CUC; y para la compra y venta de pesos cubanos CUP.

Esta nueva sucursal de CADECA, la segunda de su tipo que se crea en una oficina de correos (la otra se inauguró en junio pasado en la Zona Postal Habana 4, ubicada en Línea y Paseo, Plaza de la Revolución), prestará los mismos servicios que las del resto de su tipo en el país y, además, permitirá al correo de Universidad realizar sus depósitos bancarios diarios, acreditándolos de forma automatizada en la cuenta de esa unidad, con lo que se evita la transportación por TRASVAL de esos dineros hacia el Banco, disminuyen los gastos y fortalece la seguridad operacional de Correos de Cuba.

Esta alianza estratégica entre CADECA y Correos de Cuba, permite el encadenamiento de dos entidades estatales cubanas para nuevos negocios entre ambas instituciones, las que trabajan de manera conjunta en la ampliación de éste y otros proyectos hacia el resto de sus unidades en el país.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por Joaquín Vázquez Alonso y Nilber Acuña Aguiar, directores nacional y provincial de CADECA en la capital, respectivamente; Mario Suárez Naranjo, director Comercial del Grupo Empresarial Correos de Cuba; y Edelys Hernández Martínez, directora general de la Empresa de Correos Habana Centro.









## #CorreosdeCuba INFORMA A SUS CLIENTES EN LA ISLA QUE YA SE PUEDEN RECIBIR GIROS POSTALES DESDE PERÚ Y COLOMBIA....



Los Correos de #Cuba, #Perú y #Colombia acordaron establecer el servicio de giros postales internacionales, conforme a lo dispuesto en el Convenio Giros de la Unión Postal Universal (UPU), un acuerdo al que también están incorporados los operadores postales de España, Chile, Uruguay y República Dominicana.

Por tal motivo, los ciudadanos cubanos y extranjeros residentes en nuestro país, de forma permanente o temporal, podrán recibir giros postales internacionales desde #Perú y #Colombia por valor de hasta 1000 dólares, que puede cobrarse el mismo día en que se impone el giro en cualquiera de las unidades de Correos de Cuba que brindan este servicio. Para ello, los destinatarios sólo deben presentar su identificación personal y el código secreto del giro que le envíe el remitente.

Las unidades de #CorreosdeCuba que hoy pagan giros postales internacionales en CUC, son las siguientes:

Empresa de Correos Habana Centro: Oficinas de Correos Avenida 26, Plaza de la Revolución; Obispo, Habana Vieja; Universidad, en Infanta y San Lázaro, Centro Habana; Esquina de Tejas, Cerro; y en Luyanó y Fábrica, 10 de Octubre.

Empresa de Correos Habana Oeste: Oficinas de Correos Habana 14, Marianao; Habana 16, Playa; Habana 36, La Lisa; Habana 9, Arroyo Naranjo; y Santiago de

las Vegas, Boyeros.

Empresa de Correos Habana Este: Oficinas de Correos Habana 25, en Alamar, Habana del Este; Habana 10, San Miguel del Padrón; Habana 11, Guanabacoa; y Habana 40, Cotorro.

Empresa de Correos Pinar del Río: Oficina de Correos Pinar 1 y 2.

Empresa de Correos Artemisa: Oficinas de Correos Artemisa, Mariel y San Antonio de los Baños.

Empresa de Correos Mayabeque: Oficinas de Correos San José de las Lajas, Güines y Jaruco.

Empresa de Correos Isla de la Juventud: Oficinas de Correos Nueva Gerona, La Fe y La Demajagua.

Empresa de Correos Matanzas: Oficinas de Correos Matanzas 1, Cárdenas, Colón y Jagüey Grande.

Empresa de Correos Cienfuegos: Oficina de Correos Cienfuegos 1.

Empresa de Correos Villa Clara: Oficinas de Correos Santa Clara 1, Camajuani, Remedios, Placetas y Sagua La Grande.

Empresa de Correos Sancti Spíritus: Oficina de Correos Sancti Spíritus 2, Trinidad, Cabaiguán y Fomento.

Empresa de Correos Ciego de Ávila: Oficina de Correos Ciego 1 y Morón.

Empresa de Correos Camagüey: Oficinas de Correos Camagüey 1, 2 y 3, Florida, Nuevitas y Santa Cruz del Sur.

Empresa de Correos Las Tunas: Oficinas de Correos Tunas 1, Puerto Padre y Colombia.

Empresa de Correos Granma: Oficinas de Correos Bayamo 1, Manzanillo, Niquero y Jiguaní.

Empresa de Correos Holguín: Oficinas de Correos Holguín 1, Banes y Moa.

Empresa de Correos Santiago de Cuba: Oficinas de Correos Santiago 1, Palma Soriano, Contramaestre, La Maya y San Luis.

Empresa de Correos Guantánamo: Oficinas de Correos Guantánamo 1 y 2, Baracoa y Caimanera.

Correos de Cuba continúa realizando estudios de factibilidad y negociaciones con los operadores postales de otros países para la ampliación de este servicio.

Quienes deseen obtener información o expresar su opinión sobre este u otro servicio de #CorreosdeCuba, pueden hacerlo a través de nuestro sitio web www.correos.cu donde también pueden rastrear los giros y otros servicios, emitir comentarios y recibir respuesta en línea y, si lo prefieren, pueden descargar su aplicación APK en dispositivos móviles con sistema operativo Android.

Además, nos pueden seguir a través de nuestras plataformas en las redes sociales: en Facebook y YouTube somos Grupo Empresarial Correos de Cuba; y en Twitter por la cuenta @CorreosdeCuba

También nos pueden contactar a través de los números telefónicos y correos

electrónicos de nuestras Oficinas de Atención al Cliente que están publicados en la contraportada de la revista Bohemia y en Páginas Amarillas de ETECSA. Los más empleados son el número 80244644 y el correo atención.cliente@ecc.cu Dirección de Comunicación Institucional Grupo Empresarial Correos de Cuba

### SOSTIENEN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DIRECTIVOS DE CORREOS DE CUBA Y REDSA



En horas de la mañana del pasado miércoles 15 de julio, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba y la Empresa de Servicios de Pago Red SA (REDSA), perteneciente al Banco Central de Cuba, sostuvieron en la sede de esta última, un intercambio de experiencias sobre la gestión de comunicación institucional y de atención al cliente en la organización postal, para evaluar cómo se implementarán esas actividades en los proyectos de negocios en que ambas organizaciones vienen trabajando.



Por REDSA participaron en el encuentro, Orestes Perdomo Santana, director general; y Reinaldo González Soler, director del Centro de Control de Medios de Pagos Electrónicos (CCMPE), junto a otros funcionarios de esa entidad. En tanto, por el Grupo Empresarial Correos de Cuba estuvieron presente, José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional; y Líber Labrada Suarez, subdirector de Innovación y Tecnologías.



Como parte del proceso de informatización que despliega Correos de Cuba para la transformación digital de sus unidades y la ampliación de los servicios financieros de terceros que brinda, dicho proyecto de negocios con REDSA constituye un objetivo de priorizado para lograr el equipamiento que se empleará como terminal inalámbrico en las unidades y puntos de venta.

Sobre los sistemas de comunicación institucional y de atención al cliente que permitan asegurar estos proyectos, a partir de las experiencias y buenas prácticas de la organización postal cubana presentadas por Valido Rodríguez, debatieron y asumieron acuerdos los directivos de ambas entidades.